



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:49 HORAS DEL DÍA **12 DE DICIEMBRE DEL 2018**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 Y ARTICULO 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.-----

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a pasar lista en voz alta y una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23º del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 38 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto. Para los efectos correspondientes se agrega a la presente acta, lista de asistencia mediante firma autógrafa.

II.- Propuesta de orden del día.

Acto seguido, el C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiéndolo a la consideración del Pleno de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
2. Propuesta del orden del día
3. Lectura, aprobación o modificación en su caso del Acta de la sesión anterior
4. Informe de seguimiento o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior
5. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo
6. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
7. Asuntos Generales

III.- Lectura, modificación o aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

El C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de noviembre del 2018 y una vez puesta a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los Consejeros con derecho a voto y se aprueba por Unanimidad.

IV.- Informe de seguimiento o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior

- Se aprobó donar equipo y mobiliario en desuso, a diez distintas Instituciones Educativas.
- Se aprobó autorizar los tarifarios de las INSCRIPCIONES, SERVICIOS ACADÉMICOS Y DE SERVICIOS EN GENERAL.
- Se aprobó aplicar un 20% de descuento por pronto pago en una sola exhibición sobre los conceptos de inscripción y colegiatura a alumnos de pregrado que no hayan obtenido beca.
- Se aprobó, la aplicación de un 60% de descuento, sobre adeudos de alumnos de pregrado pagando el 40% restante. Sólo se aplicará sobre adeudos del ejercicio fiscal 2017 y anteriores de alumnos de pregrado.
- Se aprobó el calendario escolar del año 2019.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

V.- Lectura de la correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo.

El Maestro Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, somete a consideración del H. Consejo la propuesta del bono compensatorio para el período 2019-2024, que considera el grado de responsabilidad, el cumplimiento de actividades académico-administrativas de la función, tanto en período regular de actividades como en periodos vacacionales, el cual fue autorizado en sesión del H. Consejo Universitario de fecha 23 de febrero del 2010 y posteriormente actualizado y ratificado en el 2013. Se Proponen seis niveles de aplicación y se modifica en base del calculo de (SMM) Salarios Minimos Mensuales a (UMA) Unidad de Medida y Actualización a pagar en dos exhibiciones en el mes de marzo y en el mes de octubre.

El Presidente del H. Consejo expone que es un bono que se otorga a Funcionarios, quienes no participan de estímulos Académicos.

El Maestro Gerardo Sandoval manifiesta que a inicios de cada administración se realiza esta actualización para empatar el esquema de los niveles, a razón de que no corresponde con el de las administraciones que van ingresando. En este caso el bono compensatorio que se venía utilizando del 2013 – 2018 no empata con el de la nueva administración. **Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.**

VI.- Presentación de informes y dictámenes de las comisiones

Al no existir informe y dictámenes de las comisiones, se pasa al siguiente punto.

VII. Asuntos Generales

El Dr. Héctor Rivero Peña, solicita información del estado actual de la Comisión de Redacción del Estatuto del Personal Académico, pues la revisión se entregó en junio y por el próximo cambio de Consejo pide conocer la situación de la redacción.

El Presidente del H. Consejo expone que se formó la Comisión de Redacción del Estatuto del Personal Académico, la cual coordinó como Director de Instituto con la participación de alumnos y maestros. Menciona que la redacción del Estatuto del Personal Académico es un trabajo muy importante, y agradece a quienes participaron en cada renovación de la Comisión Redactora porque realizaron un trabajo, no de una sola persona, sino en conjunto de alumnos y maestros, que generó un proyecto del Estatuto entregado al Abogado General para que se revisara y se socializara, precisando que no es un proyecto final, por lo que, en su calidad actual de Rector, le pide al Maestro René Soto, que se planteen y agreguen observaciones y aportaciones que sean sugeridas; con el propósito de llegar a un consenso en la revisión, y definirlo de la mejor manera para el buen funcionamiento de la Universidad y de los Docentes como resultado de la reforma de este Estatuto.

El Mtro. Rene Soto, Abogado General, menciona que efectivamente el anteproyecto del Estatuto del Personal Académico se encuentra en la oficina de Abogado General, y ahora, por las fechas van a tener que esperar al mes de enero que se conforme la nueva Comisión Redactora para continuar con los trabajos. Cuando lo revise la Comisión Redactora se presenta un proyecto al H. Consejo Universitario y queda a disposición de toda la comunidad universitaria por un periodo de 30 a 45 días para que hagan todas las observaciones que sean necesarias, posteriormente se integran al proyecto y por último se presenta ya un proyecto final que de igual manera estará a disposición de toda la comunidad universitaria para su revisión.

La Dra. Elvira Maycotte Pansza pregunta cuál es la vía de socialización, que ella no recibió la versión, o cuál va a ser esa vía, a lo cual el Presidente responde que será por la página oficial y que aun no se socializa.

El Mtro. Javier Chávez del IADA, sugiere si sería posible que continúe la misma comisión que ya conoce el proyecto, a lo que el Presidente del H. Consejo le hace saber que tiene que estar conformada por Consejeros Propietarios.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

El Abogado General, retomando el cuestionamiento del Mtro. Chávez, informa que la Comisión Redactora una vez que se conforma e inicia los trabajos, puede tener invitados a las sesiones, y los integrantes de la Comisión Redactora actual pueden asistir como invitados y participar, al igual que cualquier miembro de la comunidad universitaria.

Toma la palabra la Maestra María Esther Mears, e informa que la Universidad a través de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, presentó ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria el proyecto de ratificación y rectificación de la propuesta institucional de infraestructura física del FAM, Fondo de Aportaciones Múltiples, para solicitar recursos para la ampliación y remodelación del edificio "D" del Instituto de Ciencias Biomédicas y para los servicios de mantenimiento de impermeabilización de los diferentes edificios de la Universidad. La asignación del recurso se espera para el próximo año.

El Maestro Natividad Nieto Saldaña, Jefe del Departamento de Física y Matemáticas, extiende una invitación a los asistentes, para participar del evento sede en el Instituto de Ingeniería, con motivo del festejo de los 100 años de una organización internacional de Astrónomos, mismo que contendrá pláticas de las galaxias, hoyos negros, la vida de las estrellas, etc., el cual se llevará a cabo el día 10 de enero del 2019.

El Presidente del Consejo informa, que en el mes de enero se efectúa una Sesión Solemne en la que se hace entrega de reconocimientos a los consejeros y consejeras salientes por el cargo que han desempeñado, se toma protesta a los consejeros y consejeras entrantes por el periodo 2019, sesión que generalmente se lleva a cabo en la Sala de Usos Múltiples del Centro Cultural Universitario. Se somete a consideración de pleno el cambio de sede a la Sala de Usos Múltiples del Centro Cultural Universitario, y es aprobado por unanimidad.

También informa que se recibió de la Secretaría de Educación Pública un reconocimiento a la Universidad, por consolidarse como una Institución sobresaliente y por los esfuerzos de evaluación externa y acreditación que le han permitido lograr que el 85.98% de su matrícula de educación superior curse programas de calidad; expedido en la Ciudad de México, en noviembre del 2018, por el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior.

El Maestro Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo, extiende una felicitación a Maestros, Maestras, Jefes y Jefas, Coordinadores, Coordinadoras, Directores y Directoras y todos los involucrados en este proceso. Menciona que, además, a esto se suman, el reconocimiento a la calidad CIEES que obtuvo el mes anterior el Programa de Gerontología, la acreditación del Programa de Trabajo Social, y la acreditación del Programa de Comercio Exterior por el organismo CONACI, notificación que el día de hoy se recibe, los cuales aumentan este porcentaje. Así también, señala que tenemos programas que aún no cuentan con un organismo acreditador, y que se estará trabajando en los campus norte y sur para contar con organismos evaluadores y lograr acreditarlos.

Agradece a todos los miembros del Consejo el trabajo realizado en este año, y cita, que sin duda fue un año muy intenso, de mucha actividad en donde los universitarios demostramos que los procesos y los Consejos Ordinarios y Extraordinarios se llevan de una manera respetuosa y ordenada.

Extiende un agradecimiento también, a la Comisión que llevó a cabo la revisión de Estatuto, a los integrantes de la Comisión Electoral les da nuevamente las gracias por todo ese trabajo en los distintos procesos para la elección de Rector y Directores de Instituto; así como a maestros(as) y alumnos(as), y a todos por la asistencia a esta sesión ordinaria.

El Maestro Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo Universitario, Invita a los Consejeros a apoyar la campaña de recolección de juguetes para los niños y niñas de bajos recursos de la Ciudad, para lo cual se colocó un contenedor en la entrada del edificio de Rectoría, el cual permanecerá hasta el viernes 14 de diciembre para realizar la entrega al Heroico cuerpo de bomberos el sábado 15.



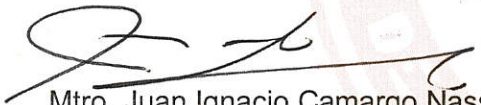
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

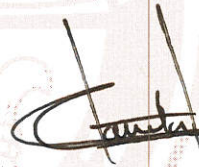
Por último, les desea a todos los presentes una Feliz Navidad, que tengan tiempo de compartir con su familia, con sus seres queridos, que el año entrante, que será de muchos retos, sea un excelente año y que tengan muchos éxitos y logros. Se da por concluida la sesión, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, VALIDÁNDOLA EL C. SECRETARIO.-
----PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. -----
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA **21 DE ENERO DEL 2019**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. -----



Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar
Presidente



Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez
Secretario